

Núm. 220

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 13 de septiembre de 2019

Sec. IV. Pág. 48643

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37747 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso 701/12 A de CRC SAGRAT COR, S.L., se ha dictado en fecha 9 de abril de 2019 Auto, el cual es firme, acordando:

- 1.- Admitir la renuncia al cargo como Administración concursal de D. Rafael Gispert Pastor.
- 2.- Nombrar a D.ª Carmen Esteve Morote como nueva Administración concursal, con domicilio en calle Muntaner, 379, entlo 1.ª, de Barcelona, teléfono 935319100 y fax 935319102, email carmenesteve\icab.cat

Barcelona, 15 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190049956-1